



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

**41044 - EL FRANCÉS PARA LA  
MEDIACIÓN INTERCULTURAL Y LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**CENTRO:** 170 - Facultad de Filología

**TITULACIÓN:** 4010 - Grado en Lenguas Modernas

**ASIGNATURA:** 41044 - EL FRANCÉS PARA LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL Y LAS RELACIONES IN

**CÓDIGO UNESCO:** 550510      **TIPO:** Optativa      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:**      **INGLÉS:**      **Francés:** 3

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Tener un conocimiento de la lengua francesa igual o superior al nivel B1+ del marco europeo de referencia. Es asimismo aconsejable haber cursado y aprobado la asignatura de Historia cultural francesa y francófona.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Su objetivo es desarrollar en el alumno los conocimientos básicos y la conciencia cognitiva de la dimensión de la lengua francesa como idioma histórico fundamental en la diplomacia mundial y en las relaciones culturales europeas. Asimismo, se introduce al alumno en las instituciones internacionales que emplean el francés en sus protocolos y agendas y que lo establecen como instrumento fundamental de comunicación y de la mediación intercultural. Esta optativa complementa y especializa los contenidos asimilados en la asignatura obligatoria del módulo de Estudios Culturales Historia cultural francesa y francófona.

## Competencias que tiene asignadas:

Generales:

G1. Capacidad de comprender, analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

G2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Específicas:

E1. Conocimiento instrumental de la lengua y la cultura francesas.

E2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y en otros instrumentos informáticos e internet.

E3. Atención a la diversidad y a la multiculturalidad.

Transversales:

T1. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida

en bibliotecas, bases de datos académicas e internet.

T2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.

## Objetivos:

- O1. Desarrollar los conocimientos básicos de la lengua francesa como idioma histórico de la diplomacia.
- O2. Aprender a identificar los rasgos distintivos de la francofonía en las relaciones internacionales y en la mediación intercultural.
- O3. Aprender a utilizar de forma instrumental la lengua y la cultura francesas.
- O4. Aprender a buscar, gestionar y utilizar la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e internet.
- O5. Aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.

## Contenidos:

Genéricos:

Aplicación instrumental de la lengua francesa al ámbito de las relaciones diplomáticas y de la mediación intercultural.

Específicos:

Dossier 1

Qu'est-ce qu'un médiateur interculturel?

Quel est son rôle ?

Un métier ou une mission?

Le français dans la médiation interculturelle

Dossier 2

L'importance mondiale du français

Le français au sein de l'Union européenne

Le français dans les grands organismes internationaux

Une politique du français, langue internationale

Dossier 3

Le français et la diplomatie

La diplomatie culturelle de la France

Les conditions politiques et économiques des relations internationales

La francophonie dans les relations internationales

## Metodología:

Para facilitar a los alumnos la adquisición de las anteriores competencias, se podrán aplicar las actividades formativas que aquí se relacionan:

- \* Sesión magistral.
- \* Análisis de fuentes documentales.
- \* Taller.
- \* Discusión dirigida.
- \* Investigación
- \* Prácticas a través de TIC.

## **Criterios y fuentes para la evaluación:**

1. Identificar, analizar y considerar desde una perspectiva amplia los rasgos esenciales de la lengua francesa como lengua de la diplomacia, las relaciones internacionales y la mediación intercultural (O1, O2, O3).
2. Conocer los ámbitos en los que el francés juega un papel importante para la mediación intercultural y saberse servir de forma instrumental de la lengua y la cultura francesas para fines académicos y/o laborales (O3, O5).
3. Saber buscar, gestionar y utilizar la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e internet (O4).
4. Asistir con regularidad a las clases presenciales (O1, O2, O3).
5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3).

## **Sistemas de evaluación:**

### **A) CONVOCATORIA ORDINARIA (enero).**

Para tener derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria, el estudiante tendrá que acreditar su asistencia como mínimo al 50% de las clases.

Para la evaluación de esta asignatura en la convocatoria ordinaria se atenderá a los siguientes criterios evaluativos:

1. Una prueba escrita: los contenidos tratados en el aula serán objeto de examen. Dicha prueba puede ser tipo test y/o cuestiones a desarrollar y/o del tipo comprensión de texto.

Para ser evaluado, el estudiante tiene que obtener en cada una de las partes que componen el examen un mínimo del 50% del valor global del ejercicio. No se guardarán notas de partes aprobadas del examen de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria (Véase apartado B), entendiéndose el examen como un conjunto que hay que aprobar en todas y cada una de sus partes (véase porcentajes más adelante).

2. Asistencia regular: la asistencia se registrará a través de una lista de presencia diaria (firma personal del alumno). Para poder ser evaluado en asistencia (hasta el 10% de la nota final), el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia (es decir, asistir al menos a 90 de las 120 horas de las clases en su conjunto). Para ello se aplicará el siguiente baremo de asistencia: < 75% => 0'0 (sin evaluación continua). 75% => 0'5. 80% => 0'6. 85% => 0'7. 90% => 0'8. 95% => 0'9. 100% => 1'0 (=10%).

La asistencia se registrará a través de una lista de presencia diaria (firma personal del alumno). Los alumnos matriculados que no puedan asistir puntualmente a clase debido a causas diversas (enfermedad, exámenes oficiales, etc. Véase ausencias justificadas) deberán comunicárselo al profesor y estar asimismo al corriente de la formación a través del campus virtual.

3. Participación activa en las clases presenciales: la participación activa supondrá hasta el 10% de la calificación. Dicha participación se evaluará a través de los criterios siguientes:

a) participación activa (en francés) en las sesiones explicativas, análisis de textos y comentarios, en debates, talleres y demás actividades realizadas en las clases presenciales que tendrán lugar durante el semestre en el aula. Se computará la participación del estudiante de forma individual y grupal (talleres), tanto oral como escrita (actividades realizadas en clase y para la clase) en francés (8%).

b) presentaciones voluntarias en clase de forma individual y/o grupal sobre un tema concreto relativo a los contenidos de la asignatura y previamente acordado con el docente (2%).

La asistencia regular y la participación activa sólo serán consideradas como elementos de evaluación en la convocatoria ordinaria cuando el alumno tenga un mínimo del 75% de asistencia, sin poder hacerse extensivas a las convocatorias extraordinaria o especial.

La asistencia regular y la participación activa sólo serán consideradas como elementos de

evaluación en la convocatoria ordinaria cuando el alumno tenga un mínimo del 75% de asistencia, sin poder hacerse extensivas a las convocatorias extraordinaria o especial.

## B) CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA (julio) Y ESPECIAL (diciembre):

1. Prueba escrita (véase lo expuesto sobre la prueba en el apartado relativo a la convocatoria ordinaria).

Para estas convocatorias no se tendrá en cuenta la posible validez de las partes superadas en la convocatoria ordinaria. Tampoco se tendrá en cuenta la posible asistencia regular del estudiante o su grado de participación activa en la evaluación continua. La asistencia y la participación sólo podrán contemplarse como sistemas de evaluación en la convocatoria ordinaria (enero/junio), tal y como se desprende del artículo 18 (apartado g) y el artículo 19 del Reglamento de Evaluación. Cada convocatoria supone la evaluación de todas las destrezas, competencias y conocimientos que conforman la asignatura.

NOTA: No se guardarán partes superadas en convocatorias anteriores.

### Criterios de calificación:

#### A) CONVOCATORIA ORDINARIA (enero):

Para poder ser evaluado en asistencia y participación, el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia. Para ello se aplicará el siguiente baremo de asistencia:

< 75% => 0'0 (sin evaluación continua); 75% => 0'5;

80% => 0'6; 85% => 0'7; 90% => 0'8; 95% => 0'9; 100% => 1'0 (=10%).

Los criterios de calificación, para la convocatoria ordinaria, serán los siguientes:

1. Una prueba escrita final (80%)
3. Asistencia regular (10%)
4. Participación activa (10%)

Para ser evaluado, el estudiante tiene que obtener en cada una de las partes que componen el examen un mínimo del 50% del valor global de cada parte. No se guardarán notas de partes aprobadas del examen de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria (Véase apartado B), entendiéndose el examen como un conjunto que hay que aprobar en todas y cada una de sus partes (véase porcentajes más adelante).

#### B) CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA (julio) Y ESPECIAL (diciembre)

Los criterios de calificación serán los siguientes:

1. Una prueba escrita (100%)

Dicha prueba puede ser tipo test y/o cuestiones a desarrollar y/o comprensión de texto.

Para cada parte que compone el examen, se requerirá al menos el 50% de la puntuación máxima prevista.

No se guardarán partes aprobadas del examen para otra convocatoria.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

## **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

La asistencia regular y activa a las clases presenciales será fundamental para que el estudiante pueda llevar a cabo su aprendizaje. Respecto de la actividad no presencial, el estudiante tendrá que ser responsable de su propia formación: con el fin de llevar a cabo dicha formación, el estudiante se familiarizará con los medios que tiene a su disposición tanto en la biblioteca como a través de la red, siendo su responsabilidad la de explotar correcta e inteligentemente dichos medios.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Como el trimestre consta de 7,5 semanas y al constar de 23 horas teóricas y 7 prácticas, con respecto a la actividad presencial, la presentación y debate del temario se estructurará como sigue:.

Semanas: 1-3

Horas teóricas: 6

Horas prácticas: 2

Dossier 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de textos, debate, taller.

Actividades externas: estudio autónomo, trabajo en el Campus Virtual, trabajo de biblioteca.

Semanas: 3-5

Horas teóricas: 6

Horas prácticas: 2

2 Dossier 2

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de textos, debate, taller.

Actividades externas: estudio autónomo, trabajo en el Campus Virtual, trabajo de biblioteca.

Semanas: 5-7,5

Horas teóricas: 11

Horas prácticas: 3

Dossier 3

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de textos, debate, taller.

Actividades externas: estudio autónomo, trabajo en el Campus Virtual, trabajo de biblioteca.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Utilizar estrategias de aprendizaje para identificar las principales características que han hecho del francés y de la cultura que vehicula el idioma de la diplomacia y de las relaciones internacionales.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Al final del cuatrimestre, se espera que el estudiante sea capaz de:

RA1. Demostrar un conocimiento adecuado del francés en la mediación intercultural y las relaciones internacionales así como saber aplicar dicho conocimiento a la práctica académica y/o laboral (CG1, CG2, CE1, CE2, CT2).

RA2. Ser capaz de enfrentarse a la diversidad y a la multiculturalidad (CE3).

RA3. Ser capaz de aprender de forma autónoma a utilizar recursos bibliográficos eficazmente (CT1).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor indicará el horario de sus tutorías a principios de curso. En ellas se realizarán las actividades previstas bajo esta modalidad.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo en torno a análisis de textos y presentaciones de temas relevantes recibirán atención presencial en horario de tutoría que se indicará a principios de curso.

### Atención telefónica

Quedará reducida a lo mínimo y cuando sea estrictamente necesario. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos (correo/aula virtual: plataforma Moodle) previstos en este proyecto docente.

### Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma Moodle. En el campus virtual, los estudiantes podrán asimismo acceder a material didáctico y ponerse en contacto con otros estudiantes.

### Bibliografía

---

**[1 Básico] La médiation interculturelle :un métier, des compétences : un programme de formation pilote (2009) /**

*initié et dirigé par l'Institut de recherche et d'information sur le volontariat (Iriv) ; [rédigé par le] Dr. Bénédicte Halba.*

*Institut de recherche et d'information sur le volontariat,, Paris : (2009)  
2-9513188-4-7*

---

**[2 Básico] L'interculturel /**

*Maddalena de Carlo.  
Clé International,, Paris : (1998)  
2090333286*

---

**[3 Básico] Diplomatie européenne : nations et impérialisme 1871-1914 /**

*par René Girault.  
(1995) - (2e éd. rev. et complété.  
..T260:)  
2225848661*

---

**[4 Básico] Histoire des relations internationales : (1815-1993) /**

*Séverine Pacteau, François-Charles Mougel.  
Presses Universitaires de France,, Paris : (1988)  
2130445292*

---

**[5 Básico] Une langue: le français**

*sous la direction de Marc Blancpain et André Reboullet.*

*Hachette,, Paris : (1976)*

2010030540

---

**[6 Básico] Francophonie et relations internationales.**

*Editions des archives contemporaines,, Paris : (2009)*

978-2-914610-95-7

---

**[7 Recomendado] L'homme de paroles :contribution linguistique aux sciences humaines /**

*Claude Hagège.*

*Fayard,, Paris : (1996)*

2-213-59790-1

---

**[8 Recomendado] Histoire politique de la France depuis 1945 /**

*Jean-Jacques Becker.*

*Armand Colin,, Paris : (2008) - (9e èd.)*

978-2-200-35313-1

---

**[9 Recomendado] Objective diplomatie: le français des relations européennes et internationales : A1/A2 /**

*Laurence Riehl, Michel Soignet ; avec la collaboration de Marie-Hélène Amiot.*

*Hachette,, Paris : (2006)*

978-2-01-155449-9

---

**[10 Recomendado] Le français dans l'espace francophone: description linguistique et sociolinguistique de la francophonie /**

*publié sous la direction de Didier de Robillard et Michel Beniamino avec la collaboration de Claudine Bavoux de l'Université de la Réunion.*

*Honore Champion,, Paris : (1996)*

2852035480

---

**[11 Recomendado] Francophonie et identités culturelles /**

*sous la direction de Christiane Albert.*

*Karthala,, Paris : (1999)*

2865379299

---

**[12 Recomendado] La Francophonie /**

*Véronique Le Marchand.*

*Milan,, Toulouse : (2006) - (Nouv. éd.)*

2745919571

---

**[13 Recomendado] Le Français dans le monde.**

*Hachette :, Paris : (1961)*

---

**[14 Recomendado] Pour construire une culture institutionnelle inclusive :compétences interculturelles dans les services sociaux : guide méthodologique.**

*Conseil de l'Europe,, Strasbourg : (2011)*

978-92-871-7142-9